

**DIARIO ECONOMICO DE UN CONVOY DE
MÉXICO A VERACRUZ EN 1814**

NOTA

Noble y viril fué el oficio de la arriería en Nueva España, oficio que producía pingües utilidades, pero que también sorteaba sacrificios, sinsabores, afanes rudos y serios peligros.

Páginas enteras llenan la historia de nuestra arriería nacional, las figuras de la Monja Alférez, de Morelos y de Valerio Trujano, los que forjaron en el ejercicio de este noble oficio las reciedumbres de su carácter, su valor a toda prueba, el desprecio a los peligros y la masculinidad en sus resoluciones por más graves que éstas fueran.

Si durante los tiempos pacíficos, el ejercicio de este viril oficio tenía por enemigos a los ladrones de camino real que infestaban las rutas de los reales de minas y de los puertos de Acapulco y Veracruz, no obstante los severos castigos de la Acordada, con mucha más razón los peligros menudearon durante nuestra guerra de Independencia por los frecuentes asaltos que sufrían de la insurgencia los hatajos y los convoyes.

Harto fatigoso y pleno de responsabilidades era la organización de un convoy, pues no todas las mulas que lo formaban eran de igual aptitud para cargar ni valían el mismo precio, y de ahí el que muchos hatajos y chinchorros se quedaban atrás o se detenían, cosa muy propicia para las pérdidas de mercancías y extravíos de mulas, a todo lo cual hay que agregar que no todos los arrieros eran de igual seguridad, ya por su calidad, ya por su falta de proporciones

económicas para responder de sus pérdidas o extravíos. Además, las peripecias de estas largas correrías determinaban detenciones imprevistas y prolongadas demoras que ocasionaban crecidos gastos, que si bien mejoraban con su derrama a los pueblos del tránsito, todo ello gravaba los intereses del convoy.

El siguiente minucioso diario que relata el viaje de un convoy de México a Veracruz y su regreso a la capital, con la narración de todos los incidentes del viaje y los innumerables peligros sorteados en él, darán una clara idea al lector de cómo transitaba en aquellos tiempos de guerra un convoy comercial de los de la época de la lucha por nuestra Independencia.

Manuel B. Trens.

**Diario Económico del convoy que salió de esta capital el día
20 de enero y regresó en 14 de abril de 1814 formado
por su diputado que lo suscribe.**

Día 20.—Salió el convoy a discreción hasta Ayotla, a donde se reunió sin más novedad que la que se dirá en el siguiente.

Día 21.—Salí de ésta y a una legua poco más de distancia encontré tirados algunos cajones de pólvora y planchas de plomo que conducían las mulas de D. Antonio Hidalgo, de las que sólo había algunas (por haberse extraviado las demás) con dos arrieros que cuidaban de la carga. El convoy marchó a Venta de Córdoba, donde fueron a reunirse las mulas de Hidalgo. El arriero Juan Rosales que también conducía pólvora en mulas peores que las anteriores, se atrasó mucho por la mala clase de éstas y de los arrieros.

Día 22.—Emprendió su marcha el convoy para Río Frío. Las mulas de Juan Rosales mayordomo de D. Antonio Bananeli se atrasaron sumamente llegando al campo todas dispersas; al ver la mala clase de mulas y arrieros y lo inútil del mayordomo traté de asegurar la pólvora trasladándola a la recua de D. José Ortiz y se halló que de 28 cargas que declaró Rosales había sacado de esta capital sólo existían 22, exponiendo que las restantes se las habían recogido en el camino, pero sin saber decir quién, reconocido el campo se hallaron en poder de D. Pedro Bolio 11 cajones, quien no sabía dar razón de su pertenencia, y cuya propiedad reclamaban Hi-

dalgo y Rosales; ya asegurada la pólvora les reservé a ambos sus derechos para que los dedujesen a la llegada a Puebla. D. Antonio Hidalgo también se atrasó mucho con su carga de pólvora y plomo que también se le aligeró haciéndole fletar mejores mulas y entregarla a mejores arrieros. En Barranca de Juanes salió un pelotón de enemigos a la cola del convoy y llevaron a Hidalgo tres planchas de plomo y el fusil a un soldado de marina; D. Laureano González perdió dos y medio tercios de azúcar y D. José Incera un tercio de lo mismo; también desaparecieron unos carros cargados de azúcar que según aviso iban a cargo con algunas mulas de carga de D. José Manuel Ordiera y D. José María Ordieres; se adelantaron doce pasajeros luego que llegó el convoy a Río Frío.

Día 23. —Salió el convoy para San Martín; antes de llegar al puente de Texmeluca se hallaron dos grandes pinos recién cortados cerrando el paso que se facilitó; pasada Venta de Tablas se encontraron tirados en el campo y en la barranca los cadáveres de D. Manuel Caballero, D. Manuel Aranda, un D. Ramón, conocido por el valenciano, y un D. N. Ortiz, Guarda del resguardo de Puebla que componían parte de los doce que se adelantaron de Río Frío el día anterior. La retaguardia fué atacada por cosa de 300 enemigos que se presentaron a derecha e izquierda del camino y resultaron las pérdidas siguientes: D. Juan Carrasco, seis tercios de azúcar y dos barriles de aceite, Domingo de Zúñiga ocho tercios de azúcar, Olayo Guerrero seis tercios de azúcar, Juan González dos tercios de azúcar. D. José Martínez cuatro tercios de azúcar. Llegado el convoy a San Martín se encontraron los que habían quedado libres de los doce pasajeros adelantados, quienes dieron noticia de lo que les había sucedido contando cada uno el hecho de diverso modo y que había dos prisioneros. Al anoecer se tocó Generala por una noticia mal entendida de enemigos.

Día 24.—Marchó a Puebla el convoy, sin más novedad que la de presentarse algunos pelotones de enemigos desde la salida de San Martín a largas distancias del camino; a varios arrieros se les extraviaron diez tercios de azúcar. Inmediatamente me presenté al señor General que me citó para el día siguiente con el Comandante Samaniego.

Día 25.—Acabó de entrar el convoy en Puebla, sin más novedad, reunido a la presencia del Sr. Gral. con el Comandante, luego me demandó S. S. dinero para habilitar la división y contestándole que la conducta no podía tocarse porque era un depósito sagrado de la confianza pública, desentendiéndose se volvió al Comandante y le dijo: **Señor Samaniego, a bien que usted se proporcionará lo que necesite en inteligencia que como hombre de bien pagó a la llegada del convoy a ésta.** Salidos de allí pregunté al Comandante qué dinero podría necesitar y me dijo que cosa de 4,500 pesos que devolvería en Veracruz, y visto por mí a D. José María Guerrero con el objeto de libertar la conducta, se le avisó que dispusiese de 5,000.

Día 26.—Se fijaron rotulones para que la arriería se me presentase.

Día 27.—Oficié al señor General del Sur (Documento N^o 1) en solicitud de libertar las mulas de Rafael Toledano, que no tuvo efecto. (Documento N^o 2.)

Día 28.—Dirigí al señor Comandante del Sur representaciones de la arriería y comercio (Documentos Núms. 4, 5 y 6) reclamando providencias sobre el comercio clandestino. El Comandante Samaniego avisó a D. José María Guerrero que ya no necesitaba dinero porque ya se le habían dado 5,000 pesos de la Tesorería.

Día 29.—Dirigí copias certificadas de todo al Tribunal del Consulado de esta Capital con el oficio número 8. En

este día se presentó D. José Ordieres exponiendo que al pasar por Barranca de Juanes el día 22, salieron cosa de 40 insurgentes que sólo llevaron en compañía de D. José Manuel Ordiera, a quien también llevaron con 10 carros cargados con 80 tercios de azúcar y varias mulas cargadas con el propio fruto. Que el que se presenta, también perdió nueve mulas cargadas con azúcar de su pertenencia y 56 fanegas de oro que conducía consigo.

Días 30 y 31.—Sin más ocurrencia que la de continuar presentándose la arriería y firmar sus obligaciones explicadas con claridad sobre servicio de papel, equipajes, parque y provisión.

Febrero 1º—Sin otra ocurrencia que la que queda relacionada.

Febrero 2.—Cité a junta para el nombramiento de Mayordomos Mayores. (Documento N° 9.)

Febrero 3.—Por votación salieron electos Mayordomos Mayores D. José María Guerrero, D. Ignacio Puente, D. Antonio Mariño y D. Juan Carrasco.

Febrero 4.—Después de aprobada la elección por el Comandante expedí los nombramientos a los Mayordomos Mayores y les cité para la formación de trozos.

Febrero 5.—Reunidos los Mayordomos Mayores se formaron 19 trozos distinguidos con una banderola, y se nombraron Mayordomos de ellos en la forma siguiente:

- | | | | | |
|-------------------------|----|-----|---------------------|-----------------------------------|
| Platas. | Nº | 1. | Banderola blanca | Mayordomo D. Rafael Martínez. |
| | „ | 2. | Idem celeste | Mayordomo D. Rafael Guerrero. |
| | „ | 3. | Idem encarnada rosa | Mayordomo D. Julián Sánchez. |
| | „ | 4. | Idem amarilla | Mayordomo D. José Manuel Collado. |
| Pólvora y
provisión. | „ | 5. | Idem negra | Mayordomo D. Jacinto Carcaño. |
| Granas
y ropa. | „ | 6. | Idem nácar | Mayordomo D. Bernardo Arada. |
| | „ | 7. | Idem punzón | Mayordomo D. José Ortiz. |
| | „ | 8. | Idem morada | Mayordomo D. José María Martínez. |
| | „ | 9. | Idem verde | Mayordomo D. Luis Garamendi. |
| | „ | 11. | Idem oro | Mayordomo D. Domingo Espejel. |

Centro.

- | | | | |
|----|-----|----------------------------|--|
| Nº | 11. | Banderola blanca y celeste | Mayordomo D. José María Martínez de Guadalajara. |
| „ | 12. | Idem rosa y caña | Mayordomo D. Antonio Javier Rodríguez. |

- „ 13. Idem negra y blanca Mayordomo D. Miguel Lloreda.
- „ 14. Idem nácar y verde Mayordomo D. José María Esteves.
- „ 15. Idem morada y punzó Mayordomo D. Juan Carcaño.
- „ 16. Idem blanco y amarillo Mayordomo D. Agustín Ugarte.
- „ 17. Idem azul y verde Mayordomo D. Hilario González.
- „ 18. Banderola punzó y verde Mayordomo D. Vicente Carbajal.
- „ 19. Idem blanco y verde Mayordomo D. Ignacio Molas.

Día 6.—Se expidieron los respectivos nombramientos a los Mayordomos de los trozos, entregándole a cada uno la siguiente instrucción para su observancia.

Trozo N^o 1. A cargo de su Mayordomo D. Rafael Martínez se compone de su recua, etc., etc.

Instrucción que debe observar.

1^a—En la mula puntera de su trozo colocará una banderola blanca de 1 vara de largo y media de ancho pintando en ella su número, rematando la banderola en dos puntas, colocada en una asta de 1 vara de alto.

2^a—Reunirá a su trozo a todos los dueños y Mayordomos de mulas que le están señalados, y a cada uno dará una pa-

peleta en que se exprese: **Pertenece al número 1º, &.,** y su firma, que cada uno conservará para cuando se le pida.

3ª—Cuidará de que todos los dueños y Mayordomos de mulas que le están señalados vayan siempre reunidos a sus órdenes, sin permitir que ninguno se separe a otro trozo, ni se incorpore en el suyo ninguno que no le esté señalado.

4ª—En las marchas procurará que el trozo de su cargo vaya siempre lo más reunido que sea posible, sin abrir claros, que no se extravíe ninguna carga de él, y auxiliará al que lo necesite en cuanto pueda pidiendo a los Mayordomos Mayores los que por sí no pueda prestar.

5ª—Al acampar procurará hacerlo inmediato al trozo que le antecede, ocupando el menor terreno posible; y para emprender la marcha lo observará de modo que salga del campo pegado a su cola, sin atropellarlo ni permitir que otro lo atropelle.

6ª—Si algún individuo de la tropa quisiere cometer algún exceso en su trozo, tomar alguna mula o atropellar algún arriero, procurará contenerlo con moderación, dando parte del hecho y el que lo cometa al Mayordomo Mayor más inmediato.

7ª—No permitirá por ningún caso, que ni en las marchas, ni en los campos meta en su trozo ninguna persona que no sea empleada en él, o los Mayordomos Mayores o Diputados, u otro sujeto muy conocido.

8ª—Luego que haya campado su trozo ocurrirá a dar parte a los Mayordomos Mayores, si ha tenido novedad, o no, en la marcha, y le hará presente lo que crea conducente a la seguridad de su trozo; y cuando oiga tocar a la orden general ocurrirá a los mismos a recibir la que con-

venga comunicarles, cumpliendo y haciendo cumplir en su respectivo trozo todas las órdenes que por su conducto se les comuniquen y pidiéndoles todo el auxilio que necesiten para hacerse obedecer, en cuyo cumplimiento se le encarga sea muy exacto, entendido que será responsable de las inobservancias que se notaren.—Puebla, Febrero 6 de 1814.—Juan Montoto y Garza.

En este día se fijaron rotulones anunciando la salida para el martes 8 y previniendo a los pasajeros de a caballo que a las 8 de la mañana estén reunidos en la Garita de Amozoque para que el Comandante los destine según convenga.

Día 7.—Se dispuso todo lo necesario para la salida, dando al Comandante todos los auxilios que pidió del convoy. El Comandante pidió 7 mulas para Hospital, Bulas, y oficiales Malabe y Amor.

Día 8.—Salió el convoy a discreción hasta Amozoque, a donde llegó sin más novedad que la de la pérdida de una carga de harina, ocasionada por el revoloteo que hubo en la salida, atropellándose unos a otros.

Día 9.—Salió el convoy para el Pinal. A la salida de Amozoque se previno a los arrieros Fray Bernardo Lago y D. Francisco Fernández se quedaran en aquel pueblo a causa de haberseles huído la gente. Al pasar por Acajete, el Ayudante Castañeda alarmó todo el convoy diciendo que los enemigos estaban a la salida del pueblo, y que una guerrilla de pasajeros ya había huído; todo fué falso y sólo se presentaron en el monte tres insurgentes. Al llegar a la venta hallamos al señor Coronel Álvarez con la caballería de su división. Aunque a la salida traté de arreglar los trozos del convoy, no pude lograrlo más que hasta el centro, porque algunos oficiales introdujeron coches que atropellaron la mulada y lo desordenaron.

Día 10.—Marchó el convoy para Ojo de Agua. En el campo del Pinal se presentaron a la hora de la salida 27 mulas del señor Bernardo Lago, conducidas por unos indios, que dieron la noticia de que las demás las habían llevado los insurgentes; se le encargó de ellas y su carga al Mayordomo del trozo 20 N^o 12 a que pertenecían, aunque este día se quedaron hasta la retaguardia para darles tiempo a que tomasen un pienso. A poco rato se presentó D. Francisco Fernández dándome parte de que habiendo llegado con muchos trabajos a la hacienda de San Bartolomé con la pérdida de tres cargas de harina y una de jabón, no podía pasar de allí porque la gente que el día antes le había franqueado el Mayordomo de su trozo N^o 16, se había vuelto a sus hatajos; y no pudiendo auxiliársele porque estaba ya saliendo la retaguardia del campo y la hacienda distaba más de una legua, se le dijo asegurase la carga y diese inmediatamente aviso a su interesado en Puebla para que volviese a aquella ciudad. Este día se arregló perfectamente el convoy, marchando cada hatajo en su respectivo trozo, y llegó a Ojo de Agua con sólo la novedad de perderse una carga de harina y dos de anís. En este día fui insultado y desafiado en el Pinal por el Teniente de Granaderos de Fernando 7^o de Puebla, D. N. Olmos, porque no le permití introducirse unos coches entre la mulada, produciéndose en términos propendentes a la insubordinación y sublevación públicamente delante de su tropa contra el Comandante; y sus violencias las contuvo don Pedro Zarzosa, que auxilió perfectamente con su tropa la mulada atrasada de retaguardia.

Día 11.—Caminó el convoy a Tepellahualco sin más novedad que la de perder una carga de anís.

Día 12.—Marchó a Perote a donde llegó sin novedad. Se tomaron tres mulas para los equipajes de patriotas de la sierra, que se incorporaron al convoy.

Día 13.—Continuó su marcha a La Joya. Aunque en esta jornada se extravió a D. Julián Sánchez una carga de plata, fué hallada. Otra de la recua de D. José Antonio Espinosa, fué incorporada desde la salida donde se halló extraviada en la recua de D. José María Guerrero, y no la echaron menos los arrieros hasta llegar a La Joya, sin otra novedad.

Día 14.—Continuó a Jalapa con sólo la novedad de que a la entrada se perdieron dos cargas de harina hasta el trozo N^o 10, campó en los Berros y el resto en San José, quedando así el convoy dividido. Antes de llegar ya me hallé con recado del señor Gobernador para que pasase a su casa. Lo hice al momento y no hallé a su Señoría.

Día 15.—El Comandante pidió 12,000 pesos, pasé a la casa del señor Gobernador y a la tercera busca en la noche hallé a su Señoría, quien me manifestó sus solicitudes sobre que se le franquease dinero de la conducta, y que la mulada contribuyese con el impuesto municipal de dos pesos, contesté a su Señoría en los términos que debía en cumplimiento de mi obligación, y en defensa de los derechos del comercio y arriería y su Señoría, convencido, sólo me pidió una lista de los arrieros y el número de sus mulas.

Día 16.—El Comandante tomó 12,000 pesos de la conducta de Puebla que se le franquearon para evitar que llegase a usar de la fuerza, obligándose a entregarlos en Veracruz. El mayor de órdenes D. José Trabesí pidió 229 mulas para pasturas de la caballada de la tropa y equipajes de fijo y lanceros. Con motivo de las noticias de reunión de enemigos en tierra caliente se pasó oficio al señor Gobernador firmado por el Excmo. señor Bodega, Sres. Puente y Benasqueta, Sres. Diputados a Cortes, y por mí, pidiendo que la división auxiliar del mando del señor Coronel D. Melchor Alvarez continuase auxiliando el convoy.

Día 17.—Se destinaron las 229 mulas. En la noche de este día, 7 soldados de Saboya fingiéndose patrulla, tenían sacado ya de uno de los jatos de la recua de D. José Antonio Espinosa un cajón de plata. Se decretó en junta, tenida en la casa del señor Gobernador por los señores Coroneles Alvarez y Evía y el Comandante del convoy Samaniego, no haber lugar a la solicitud hecha el día anterior.

Día 18.—Se dispuso todo para la marcha del convoy. A pesar de todas las diligencias que practiqué los días anteriores con el Comandante para que se libertasen varias mulas de D. Antonio Martínez y de otros, del convoy que tenía la división del señor Alvarez, no me fué posible lograrlo porque el señor Gobernador (dicen) no quiso reemplazarlas con mulas de aquel pueblo; pudo ser muy bien por etiqueta particular de ambos jefes, porque de la casa del señor Gobernador salía la retreta de la tropa de guarnición y de la del señor Alvarez, las de las tropas de las divisiones del convoy. Dicho señor Alvarez marchó este día con su división. De la mulada de la sierra se formó un trozo corto con el número 20. En la noche de este día me sucedió con el Teniente de Dragones de España Vivanco el pasaje que refiere el oficio N^o 14.

Día 19.—Marchó la primera división del convoy al Lancero compuesta de los primeros trozos, quedando la segunda al mando del Teniente Coronel D. Antonio Conti, compuesta de los 10 trozos restantes en Jalapa.

Día 20.—Primera división al Plan del Río y segundo al Lancero, ambas sin novedad.

Día 21.—Primera división a Puente del Rey; al salir del Plan robaron de la recua de D. José Antonio Espinosa una carga de plata que por más que se buscó no pudo ser hallada, y sólo al llegar la segunda división se ha-

llaron los cajones vacíos con una carga de maíz y otra de pólvora en el mismo paraje donde cuando salía la recua, se hallaban emboscadas unas guerrillas de Saboya y Dragones de España, y sobre que se me dió el parte siguiente: "Señor Diputado del convoy.—Participo a usted que al salir esta mañana del Plan del Río, habiéndome quedado a registrar el paraje donde había hecho noche la recua de mi cargo porque no se me quedase nada extraviado, al ir a salir por el primer puente a la cola de la recua, me detuvo el Subteniente D. Santiago Iberri, que se hallaba destinado por el señor Comandante para detener a todos los pasajeros de a caballo; en este estado ocurri al Mayordomo Mayor D. José María Guerrero, quien le hizo presente que yo no debía ser detenido por ser arriero y en vista de esto me dejó pasar. Al galope pude alcanzar la cabeza o punta de la recua en la altura de Palo Gacho, y habiéndome parado allí a contarla, hallé que faltaba una mula con una carga de plata que empecé a buscar al momento, despachando cuatro arrieros a vanguardia y retaguardia, habiendo sido inútiles todas sus diligencias según me informaron; después que llegó la recua a este paraje pasé a verme con el Teniente Coronel D. Pedro Zarzosa para suplicarle me franquease alguna tropa con que volver a buscarla, ofreciendo 500 pesos de gratificación en el caso que pareciese; aquel jefe me la franqueó y entonces ocurri a presencia de usted y de D. José María Guerrero por licencia del señor Comandante que pedía el señor Zarzosa, quien después de negármela la concedió a instancias de ustedes. En efecto, salieron 25 hombres de los Fieles del Potosí con dos oficiales y en su compañía el Mayordomo Mauricio Espinosa, quienes llegaron hasta el plan, sin hallar más que las noticias que les dieron en la segunda división, cuyo Comandante el Teniente Coronel D. Antonio Conti les dijo había oído decir a sus soldados que pasado el segundo puente a la orilla del monte, y muy inmediato al camino, se habían encontrado dos cajones de los de

la plata vacíos, y a su inmediación una carga de maíz con la mula amarrada a ella, y echada otra, con una carga de pólvora. De estos indicios y de que en este propio paraje había, cuando pasó la recua, emboscadas unas partidas de tropa de Saboya y Dragones de España, resulta que la carga de plata se perdió en el propio terreno que ocupaban y cubrían las tropas que escoltan el convoy; y lo participo a usted para su inteligencia. Puente del Rey, 21 de febrero de 1814.—Rafael Guerrero".—A vista de éste parte que manifesté al Comandante, le pedí que dispusiese un registro a la tropa y que mandase formar la correspondiente sumaria sobre el hecho, y cuando todo ofreció que se haría, nada se hizo. El parte de la segunda división, sin novedad.

Día 22.—Primera división marchó a Paso de Ovejas, a donde llegó sin novedad; al llegar dió una orden al cuartel maestre, para acampar, que fué revocada por el mayor de órdenes, y ambas por el Comandante, resultando de todo un campamento irregular demasiado extendido y dividido en tres partes, quedando la cabeza sólo cubierta con 20 hombres de infantería; cosa de 70 a 80 insurgentes bajaron por los cerros de la cabeza del campo, tratando de robarse la mulada que estaba tardeando en las laderas de la parte del campo, lo que no pudieron lograr más que con unas cuantas, y aunque se tocó generala, mientras ocurrió la tropa y ensilló la caballería, llevaron mucha ventaja y sólo se consiguió perder un hombre de Fieles del Potosí, que fué muerto en una emboscada. El hatajo de D. Manuel González, del trozo número 9, se atrasó mucho este día, llegando al campo todo en dispersión, donde se recogieron porción de cargas en poder de la tropa que las venía estirando, y ordené a D. Tomás Losada le diese su gratificación correspondiente. La segunda división a Puente del Rey, sin novedad.

Día 23.—Primera división marchó a Paso de San Juan; al pasar por Manantiales se presentaron a la derecha de

150 a 200 enemigos a quienes se hizo fuego de cañón y huyeron, pero al pasar por el propio paraje la segunda división, que debiendo quedarse en Paso de Ovejas pasó hasta Puente de Tolome, la atacaron, y se llevaron y perdieron 59 cargas de grana, ropa, jabón, harina y maíz, y parte de los equipajes de los señores Bodega y Borbón. Por efecto de falta de disposiciones le faltaron provisiones a la segunda división que tuvo que echar mano del bizococho de la arriería y de cuatro cargas de frijol y un cajón de galleta de D. Antonio García Jurado. Este día murió porción de mulada por el excesivo calor.

Día 24.—Primera división las platas a Veracruz. Después de haber pasado Río de Enmedio, le fué robada a D. Ignacio de la Puente una carga de plata, cuyas circunstancias se verán por el parte que dió y se pondrá adelante. Aunque D. José Manuel Collado dió parte verbal de la pérdida de otra carga, ni lo formalizó ni practicó las diligencias de descubrirla con la actividad que requieren semejantes casos. Todo lo demás del convoy se reunió en Santa Fe. En la tarde de este día pasé a ver al señor Prior del Consulado de Veracruz D. Pedro del Paso y Troncoso, a quien manifesté las instrucciones que llevaba del Consulado de esta capital a efecto de que el papel de la Hacienda Nacional viniese con toda seguridad en recuas enteras y conocidas, cuyos fletes con los de la mulada empleada en el servicio debían compensarse en aquella plaza, con arreglo a aquéllas y a las disposiciones de la superioridad que le manifesté, y me contestó: "haga usted cuanto sea conveniente, en inteligencia que este Consulado camina de acuerdo con usted, y estará pronto a auxiliarme en cuanto necesite".

Día 25.—Pasé a ver al contratista para imponerme de si el papel estaba pronto y me manifestó que no había podido ponerse todo de 20 resmas por la premura del tiempo en que llegó la orden, y por evitar los gastos de alifo

que eran crecidos, entregándome una nota del que estaba pronto; que comprendía 974 tercios de a 18 resmas, 326 de a 20 y 238 de a 24, pretendiendo que de estos últimos se compensasen las 1,948 resmas que resultaban faltando en los primeros, aumentando los bultos necesarios más de los 1,300. De conformidad con lo acordado con dicho señor Prior le contesté que ni la arriería de Mexico recibiría más de los 1,000 bultos contratados en los términos que los entregase, no pasando de 20 resmas, ni ésta ni la de Chihuahua podía recibirlo de 24, así porque había contratado expresamente de 20 resmas que estaba pronta a recibir, como porque se oponía a las disposiciones del Excmo. señor Virrey sobre peso de cargas, y contestándome que no podía ponerse de 20 resmas por las razones que me había expuesto, en que estaba de conformidad con el señor Gobernador, quedamos de acuerdo, previo aviso que di al Comandante del convoy, en que no podían recibirse más que los 1,300 tercios de 18 y 20 resmas que había dispuestas. En este día entró todo el convoy en Veracruz. En el mismo día, reunidos los Mayordomos Mayores y apoderados, fueron señalados para conducir los 1,000 tercios de papel del Rey las recuas de D. José Antonio Espinosa, D. Ignacio Puente, D. José María Martínez, D. José Fonseca y D. José Ortiz, quedando nombrado D. José María Guerrero para recibirlos del contratista y entregarlos, y encargados los apoderados de apuntar su flete. Los Mayordomos Mayores Carrasco y Mariño no asistieron a esta junta aunque mandé instarlos y para no demorar este asunto a vista de que solamente fueron nombrados para dividir la atención por la magnitud del convoy y no porque sean esenciales con arreglo al artículo de la instrucción del Excmo. señor Virrey, creí no serían necesarios y el asunto no debía demorarse.

Día 26.—En este día me pasó D. Ignacio de la Puente el parte del tenor siguiente: "Participo a usted que de la carga de plata de que tengo dado a usted parte en lo

verbal me fué robada el día 13 en los callejones después de pasado Río de Enmedio, de donde salí sin novedad, según usted mismo presencié, ha recogido el Teniente Coronel D. Pedro Zarzosa entre varios de sus soldados la cantidad de 1,903 pesos que es lo único que me ha entregado; la falta de 4,097 pesos no puede menos de serme muy sensible, y para minorarla en lo posible me he valido de D. Juan Manuel Muñoz para que hable al Comandante D. Saturnino Samaniego, que ofreció tomar este asunto por su cuenta; también he averiguado por el soldado Felipe Cervantes que los autores del robo fueron los de igual clase Rosalío de León, que metió la mula al monte, Martino Márquez y Antonio Ramos, de quien es el sable y cuarta que recogí, autorizados por los Subtenientes Leija y Contreras, a quienes pertenece el pañuelo y papel de orden para el 23 que también recogí, y sin embargo de que todas estas prendas con la talega hallada con ellas tenga entregadas al Comandante Samaniego, a quien he hecho presentes todas mis indagaciones, lo mismo que al señor Zarzosa, de los testimonios tan claros que se han hallado de los autores del robo, nada he podido conseguir más que lo que presencié usted ayer cuando en mi compañía fué a hablarle sobre este asunto que es: **“que me presente por escrito que pasara por las armas”**. Hoy le ha dado a mi presencia parte el señor Zarzosa al señor Samaniego de cuanto había practicado en el particular y su contestación fué: **“Lo que siento, señor Zarzosa, es que haya usted castigado a la tropa; ya no haga usted más, vámonos al castillo”**. Lo que indica todo esto es la poca disposición que hay en el Jefe para administrar justicia, y que el dinero se perderá de todos modos presentándome o no por escrito, lo que he suspendido en vista de todas las observaciones que he hecho y porque en consecuencia de ellas me temo que lejos de recobrarlo, acaso se me quiera capitular a mí por cubrir a unos militares cuyos jueces han de ser otros de su clase empeñados ya en ello, según indican to-

dos los antecedentes. Y todo lo comunico a usted para su inteligencia.—Dios guarde a usted muchos años.—Veracruz, 26 de febrero de 1814.—Ignacio de la Puente.—Señor Diputado Consular D. Juan Montoto y Garza.—Aunque en el propio día volví a ver al Comandante a solas y le hice todas las reflexiones que ocurren en el asunto, nada pude sacar más que el día anterior, preséntense por escrito, &a”.

En la noche de este día, reunidos a mi presencia los operados Villa-suso y Aguirreolea, los conductores señalados para el papel, y D. José María Guerrero, trataron del ajuste de fletes, que estaban ya abiertos con el comercio a 140 y 160 pesos, quedando convenidos en los 140 con calidad de ser de su cuenta todos los riesgos que se corrían con el comercio, de cuya responsabilidad debía quedar libre la masa de la arriería.

Día 27.—Recibió D. José María Guerrero los 1,000 tercios de papel de la Hacienda Nacional y los entregó en los términos que expresa la adjunta lista que formó y me entregó.

	Balones de 18 resmas.	Dichos día 20	Total.
A D. Ignacio de la Puente	152	48	200
A D. José Antonio Fonseca y Joaquín Arroyo	152	48	200
A D. José Ortiz	152	48	200
A D. Rafael Guerrero	128	32	160
A D. José María Martínez	128	32	160
A su recua por convenio con los conductores	64	16	80
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	776	224	1000

Pasé a los apoderados el oficio N° 13.

Día 28.—Continuó despachándose el convoy sin novedad; repetí a los apoderados el oficio número 13; D. Nicolás Gómez pidió papel para cargar su recua que ya no pudo dársele y lo mismo Garamendi que le pidió a Aguirreolea.

Marzo 1º.—A vista de que los apoderados de la arriería no contestaban a mis oficios y que los deudores a la compensación no la entregaban, pasé al Tribunal del Consulado de Veracruz el oficio número 14. Se me llamó por aquel Tribunal y me contestó verbalmente que no podía acceder a mi solicitud. En seguida me expuso que varios arrieros se habían presentado ese día reclamando el ajuste de fletes hecho para el papel de la Hacienda Nacional, a que contesté, que no habiéndolo hecho yo por no ser de mi inspección, y si sus apoderados se entendiesen con ellos, en cuya virtud se les citó para la casa del señor Prior D. Pedro del Paso y Troncoso para las 12 del día, diciéndome el Tribunal sería muy conveniente pasase yo también, y aunque nada tenía que hacer en el asunto, más que relacionar lo que había pasado a mi presencia y había autorizado como Diputado del Consulado de México y a su nombre, sin embargo de que el despacho para la Aduana me daba pocas treguas, pasé a la casa y hora citadas. Allí, reunidos a los señores Prior y Cónsul antiguo D. Julián Antonio de Llano, solos y sin Secretario que autorice la comparecencia, y a don José Luis de Garamendi, que esforzaba la demanda de una porción de arrieros que allí se hallaban, aunque no llegaba a la mitad de los del convoy, la mayor parte de Puebla. Por otra parte se hallaba D. José María Guerrero y los conductores de papel, Puente y don José María Martínez y el apoderado D. Antonio García Villasuso (no hallándose don Fermín Aguirreolea por estar enfermo) quien expuso ser cierto que él y su compañero habían celebrado el ajuste de fletes a 140 pesos; todos los del partido de Garamendi gritaron diciendo que no les habían dado facultades

para ajustar fletes, y que se le diese a cada uno el papel que les correspondiese; D. José María Guerrero hizo a los jueces todas las reflexiones oportunas, y yo informé que el poder conferido a los apoderados era para entender en todo lo relativo a este asunto y que sin introducirme en el ajuste celebrado, pues los había dejado en plena libertad para hacerlo, me oponía al repartimiento del papel, haciendo responsable al que tomase semejante determinación; los jueces convinieron en que el papel no podía repartirse pero que no tenían a la vista el poder para la calificación de las facultades que por él eran conferidas; a esto hizo don José María Guerrero el argumento de si era cierto que se habían obligado a conducirlo gratis porque así lo habían pactado los apoderados; contestaron que sí, y dedujo la consecuencia legítima de que el que tiene facultades para lo más las tiene para lo menos; también se les hizo el cargo, de si era cierto que a todos se les había dicho que el papel se había de cargar en recuas enteras y conocidas y convinieron en que sí, pero gritaron tumultuariamente que se les diese su papel, porque no querían pasar por eso; D. José María Guerrero (porque el apoderado García había enmudecido) a hacer a los jueces varias reflexiones sobre el particular poniéndoles a la vista lo acaecido en el convoy en junio anterior con el papel y compensación; pero el partido de Garamendi gritaba que se les repartiese el papel y que no pagaban la compensación en Veracruz, y los jueces, fundándose en que no tenían el poder a la vista, empezaron a decidir el asunto, tomando razón de sólo los fletes de los tumultuarios; y reunidos los que esto expusieron habían apuntado con el comercio, sacaron el precio medio 102; a vista de esto y de que aquéllos clamaban que si no lo llevaban a 80 pesos se les repartiese, fijaron el de 90 pesos, mandándoles que entregasen allí la tercia parte de su cupo o prorrateo que reclamaron en el acto los conductores Puente y Marínez, que se hallaban presentes, diciendo que no podían con-

ducirlo a aquel flete y que en consecuencia se les recibiese; volvieron a gritar que se les repartiese y entonces propuse a Garamendi que aun solicitaba que se señalasen 80 pesos, que presentase recuas seguras en que el papel fuese reunido y se le entregaría; pero todos los tumultuarios se desaparecieron y a continuación llegaron los conductores Ortiz y D. Rafael Guerrero, y unidos con los demás reclamaron la determinación y pidieron se les recibiese el papel; el Prior, que ya estaba solo, les contestó que no podía recibírseles y ellos expusieron que en este caso protestaban la determinación para ante el Consulado de México que era el conducto por donde habían celebrado su contrata con el Superior Gobierno. En la noche de este día me pidió dinero el Comandante, a que contesté que no lo había y mucho menos habiendo faltado a todas las ofertas que me había hecho de auxiliar el cobro de la compensación, de cuyo fondo pudiera socorrérsele, y le dije que no saliese de Veracruz sin exigir de aquel señor Gobernador todos los auxilios necesarios para la división de su mando.—No habiendo podido conseguir, a pesar de repetidos reclamos, las listas de las mulas que se habían empleado en el servicio de bagajes, ocurri a ver al mayor de órdenes D. José Travesí, quien en lo verbal me dió la siguiente noticia: América 21, Saboya 7, Fernando 7º 18, Marina 4, Guanajuato 2, Caballería de Puebla 10, ídem del España 9, ídem Fieles del Potosí 5, ídem patriotas de la sierra 3, partidas sueltas 8, y que para subir necesitaba de aumento de 17 a 18 y que con pasturas subían 30. En seguida se presentó el Proveedor pidiendo 36 mulas de aumento; para dar las primeras destiné a D. José Manuel Collado y para las segundas a D. Juan Carcaño y D. Eusebio Manuri. El paso de Río de Enmedio quedó compuesto este día con un puente provisional.

Día 2.—Empezó a salir el convoy para Santa Fe, ocurrieron las contestaciones con el Consulado de Veracruz

que se advierten por los documentos números 16, 17, 18, 20 y 21. En la mañana de este día llegó un religioso con la noticia de haber estado con el cabecilla Martínez y que le había dicho que estaba formando una gran reunión de las gavillas de Huatusco y San Andrés para atacar el convoy; estas voces andaban, aunque vagas, hacía tres o cuatro días, y aunque se lo había dicho al Comandante exhortándolo a que tomase medidas de seguridad, no había hecho aprecio, por lo que le pasé el oficio Núm. 19, a sus resultas, oficio (según me dijo) al señor Gobernador de Veracruz, pidiéndole auxilio, que le fué negado. Las recuas de D. Mateo Palacio completaron el recibo de los 300 tercios de papel para la Hacienda Pública, en estos términos: 198 de 18 resmas y 102 de a 20.

Día 3.—Todo el convoy se reunió este día en Santa Fe. El Teniente del Batallón de Lobera, D. Manuel Casanova, se reunió al convoy con 160 hombres de partidas sueltas de su mando, con lo que fué reforzada su escolta.

Día 4.—Emprendió el convoy su marcha desde Santa Fe para Paso de San Juan; en la primera angostura de matorrales que hace el camino desemboca por la izquierda una vereda o callejón que se dirige a la laguna y rancherías de San Bernardo, y sobre este punto se colocó para porteger el paso del convoy, al capitán de Dragones de Puebla, Vilchis, con 40 hombres de su cuerpo, apoyado por otras 5 guerrillas de infantería y caballería colocadas sobre el propio camino y a su inmediación; el enemigo se presentó por el camino de la izquierda, y de las declaraciones tomadas y partes dados por D. Jacinto Carcaño, D. José Oronos, D. Manuel Vidal, D. José María Martínez, Luis Beltrán y Ordaz, D. Elías Noriega, D. Antonio Villada, Pedro Marruga, D. Bonifacio Novales, D. Santiago Pérez, D. Felipe Villalay y D. José María Ordieres y otros varios,

resulta lo siguiente: El enemigo se ha visto a más de dos tiros de fusil de distancia, en fuerza como de 150 hombres; al acercarse a Vilches se dividió en tres trozos iguales, de los cuales dos se pusieron en observación de las guerrillas y el otro se dirigió al camino, y contando por la cola del segundo hatajo del trozo número 5 empezó a dirigir las yeguas mulares de los hatajos hacia el camino que había traído, y tras ellos toda la mulada; la tropa de Vilches clamaba por ir al enemigo gritando "mi capitán, en algo nos hemos de distinguir de los insurgentes; ahora es tiempo, etc." La guerrilla de infantería de Saboya que estaba a su espalda trató de avanzar, y aun empezó a tirotear al enemigo; lo propio hizo otra de Guanajuato, y hubo paisanos que le dijese que si tenía miedo, dejase que lo siguiese la tropa, que él iba a su cabeza; todo en vano, porque Vilches, con sable en mano, se esforzó en contener su tropa gritando: "Ajo, aquí nadie manda más que yo, etc." de modo que los enemigos, después de haber muerto al pasajero D. Pedro Soler, a un asistente del Teniente del Batallón de Lobera, D. Manuel Casanova y dos arrieros, estaban a salvo-conducto arreando hatajos, y tenían ya fuera de camino más de 600 mulas cuando habiendo corrido la noticia hasta la retaguardia, ocurrió una partida de infantería a las órdenes del ya citado Teniente Casanova y otra de caballería de Fieles del Potosí, despachada por el Teniente Coronel D. Pedro Zarzosa, que al pasar por el puesto de Vilches aun quiso detenerlas; pero no pendiendo de sus órdenes avanzaron al enemigo, logrando rescatar la mayor parte de las cargas que se llevaban; a continuación se persentó D. José Travesí, mayor de órdenes, a quien propusieron se persiguiese al enemigo para ver si se lograba quitarle las que se llevaba; pero no habiendo tenido por conveniente se retiró con toda la tropa, mandando destruir algunas cargas que aquéllos, en la fuga, dejaron tiradas en el camino.

De todo resultaron las pérdidas siguientes:

Marcas. Ariero D. Jacinto Carcaño.

L. A. 8 tercios de ropa pertenecientes a D. Leonardo Alvarez, a cargo de D. José Oronos.

J. L. C. 1 cajón impresos perteneciente a consignación de D. Juan Baptista Arizpe.

73 piezas pertenecientes a D. Fernando Alvear y a cargo de D. Manuel Vidal.

F. A. 27 tercios papel
3 cajones de azafrán seco
1 dicho de ídem en aceite
1 dicho clavo de comer
6 tercios café
4 ídem pasa
4 ídem cera
10 barriles vino de Málaga.
12 dichos aguardiente
5 dichos vino tinto.

Pertenecientes a consignación de D. Francisco Clemente Vidal.

A. P. 11 piezas abarrote ..
A. L. S. 10 dichas ídem.

P. S. 17 cajones vidrios planos pertenecientes a D. Juan de Puch y de las Casas.

F. S. 21 barriles vino tinto pertenecientes a D. Francisco del Soto.

J. C. 7 dichos ídem, ídem, ídem al propio Carcaño.

M. R. 2 tercios ropa pertenecientes a D. Manuel Ramírez.

M. V. 2 cajones ropa ídem a D. Manuel Vidal.

J. J. A. 1 pieza ropa.

1 dicha de otra marca que no pudo dar razón.

Son 154 piezas.

i pieza Carcaño y el baúl de su ropa con 700 pesos en reales, las guías 12 cargas de pasturas y 111 mulas.

D. José María Martínez.

R. 4 tercios de papel pertenecientes a la Venta del Tabaco.

4 tercios de ropa. Idem a D. Eusebio García y otras tres cargas de pasturas con 7 mulas.

Al arriero D. Luis Ordaz.

C. C. 11 barriles vino Jerez pertenecientes al señor Conde de la Cortina.

1 envoltorio de ropa perteneciente al señor Conde de la Cortina.

F. S. 7 barriles vino pertenecientes a D. Francisco del Soto.

J. E. C. 2 tercios pasa. } pertenecientes a D. José Fernández Celis y su caja con
2 dichos pita, } ropa.

1. guías, 350 pesos en reales 3 tercios de pasturas, pesebrera, cocina y 14 mulas.

Al arriero D. Elías Noriega.

J. R. A. 6 barriles vino. } Perteneientes a D. Fafael
4 tercios ropa. } Armendaro.

Y. G. 3 barriles aguardiente con 11 mulas.

Arriero D. Antonio Villeda.

F. P. 27 piezas abarrote, pertenecientes a D. Joaquín Fernández del Campo.

P. L. 11 dichas vino ídem a D. Pedro Landeras.

M. V. 5 dichas mercería ídem a D. Francisco Cuentar, digo D. Manuel Urquiaga.

F. E. 2 dichas vino ídem a D. Francisco Cuentar.

F. J. 4 dichos ídem ídem a D. Francisco Junco.

S. G. 4 tercios papel perteneciente a D. Sebastián González.

F. L. T. 8 ídem paños ídem, a consignación de D. Manuel Urquiaga.

1 su caja con ropa, guías 1,200 pesos en reales 12 cargas de pasturas y sobornales y 60 mulas.

Arriero D. Manuel Gutiérrez.

42 cajones de hoja de lata, pertenecientes a consignación de D. Bernabé Escobedo.

R. 11 tercios papel pertenecientes a la renta del Tabaco.

14 ídem ropa cuya marca y pertenencia no pudo averiguarse por haberse llevado prisionero al dueño del hatajo, aunque se dijo pertenecían a D. Santiago Iberri.

1 la petaquilla del arriero con su ropa, guías, dinero del gasto, 4 cargas de pasturas, sobornales, &, y 40 mulas.

Arriero Marcos Nonato.

4 tercios algodón en 2 mulas.

Arriero José María Bauza.

4 tercios de algodón en 3 mulas.

Arriero Mariano Hernández.

E. P. 2 tercios cacao pertenecientes a D. Joaquín Fernández del Campo, y la mula.

Arriero Bernabé Ortiz.

1 tercio café y la mula.

Arriero D. Bonifacio Novales.

B. B. 2 tercios papel.

B. 2 dichos ídem.

2 dichos cacao.

de su pertenencia con 4 mulas.

Don José María Ordieres.

B. M. 4 tercios cacao, pertenecientes a D. Bartolomé Muriel.

6 ídem papel.

4 ídem de ropa.

de su pertenencia con 10 mulas.

Arriero D. Felipe Villalay.

F. P. 2 tercios ropa pertenecientes a D. Francisco Puig y una mula.

Arriero José Quezadas.

A. G. J. 8 barriles. 8 barriles vino, en 6 mulas pertenecientes a D. Antonio García Jurado.

Arriero D. Juan Vivanco.

R. 8 tercios papel sellado y bulas pertenecientes a la Hacienda Pública y 8 mulas.

Total 379 piezas géneros y abarrotes, 321 cargas de pasturas y 279 mulas.

Al arriero Cayetano Jaramillo se le desfundaron 2 barriles de vino.

Notas. Recogí 7 tercios papel marca R. de la Hacienda Nacional, del que conducían los chihuahuenses, los cin-

co de a 20 resmas del hatajo perdido de Gutiérrez de 16 que conducía que entregué en la provisión y los otros 2 también de a 20 resmas que entregué a D. Buenaventura de Landa, también recogí de la tropa 6 resmas de papel que se aplicaron a la Hacienda Nacional y a la partida de 4 tericos de D. José María Martínez, marca R. En poder de la tropa había varias cosas, pero ninguna otra cosa pudo recogerse por falta de auxilios del Comandante a quien propuse, y lo mismo D. Pedro Zarzosa se hiciese una expedición aquella misma noche a sacar las cargas del campamento enemigo, aunque se detuviese el convoy un día, pero no lo tuvo por conveniente; cinco dragones de Puebla y la guerrilla de Saboya que estaba junto a Vilches se presentaron al Comandante Samaniego clamando contra su conducta, pero ninguna providencia se tomó.

Día 5.—Salió el convoy de San Juan para Paso de Ovejas. Al pasar por Manantiales, 15 insurgentes robaron a D. Bartolomé Fernández Liera lo siguiente:

T. U. 6 tercios de ropa.	}	pertenecientes a D. [*] Tiburcio Uriarte, con 4 mulas.
2 dichos de cacao tabasco.		

3 dichos de cacao Maracaibo pertenecientes al mismo Liera. Habiendo ocurrido una partida de patriotas de la sierra, sólo pudo lograr recobrar dos tercios de ropa de 8 que eran los que se llevaban, que le devolvieron al interesado, pero abriendo antes el uno de que extrajeron 331 piezas, estopilla, 6 bretañas legítimas; al arriero Miguel Alvarado llevaron también una mula con su caja, ropa y guías, y sin más novedad que la de presentarse los enemigos en diversos puntos de la marcha, llegó el convoy a Paso de Ovejas. Aquí los oficiales de Dragones de España Tablada y Grima-rest se empeñaron en que yo les había de entregar

maíz de sus pasturas que dijeron habían entregado en Santa Fe, pero averiguado ser falso y mandado por el Comandante Samaniego no hiciesen reclamos tan injustos, ocurrieron a robarlo a los jatos de varios arrieros de mano armada. En los Dragones de España fueron halladas varias preciosidades que habían sido robadas a D. Santiago Iberri. En la casa de la hacienda se halló maíz que tenían puesto a disposición de D. Fermín Aguirreolea. En la noche robaron a D. Bernardo Auglada la mayor parte de un tercio de ropa.

Día 6.—Marchó el convoy para Puente del Rey, a donde llegó sin más novedad que la de presentarse los enemigos en varios puntos y en número de 800 a la retaguardia, según parte que dió D. Pedro Zarzosa, añadiendo que marchaban en dirección de badear el río. Aquí ya todos los cuerpos de caballería estaban sin pasturas y apelaron los de San Luis y la sierra a pedirlo y los demás a tomarlo por fuerza, apaleando a varios arrieros que querían defenderlo porque les hacía falta para sus mulas. En la noche empezó a tirotear la avanzada que ocupaba la altura de la derecha, viniendo y habiendo mandado el Comandante Samaniego al Comandante de Dragones de Puebla a que mandase ensillar y marchase a su socorro, le respondió que no quería y no fué; por fortuna la avanzada tiroteaba por equivoco. El Capitán Comandante de patriotas de la sierra recogió de su tropa algunas ropas de las que había tomado el día 5 de la marca T. U. que se entregaron a su encargado D. Vicente Ornoas.

Día 7.—Se emprendió la marcha para el Plan del Río. En el paraje llamado La Lechería se colocó de guerrilla al capitán Vilches con 20 hombres, y al presentarse 10 o 12 insurgentes, abandonó su puesto huyendo hasta La Calera, dejando allí la partida y diciendo que iba en busca de refuerzo. A D. Miguel Espinosa le roba-

ron 1 mula con dos tercios de cacao marca F. P., pertenecientes a D. Joaquín Fernández del Campo, varios arrieros y pasajeros recobraron otras dos cargas que se llevaban; varias guerrillas alarmaron el convoy haciendo fuego al ganado. Se hizo un prisionero que fué pasado por las armas en el Plan del Río, a donde llegó el convoy sin más novedad, e hice desmontar con los indios zapadores para que pudiese acomodarse menos mal el convoy. Pasé a los Mayordomos Mayorez el oficio número 30 que no tuvo efecto por falta de auxilio.

Día 8.—A las 2 de la mañana dió parte la avanzada de Fieles del Potosí de que se había oído tocar diana fuera de las avanzadas del campo; éste se movió antes de amanecer sin tomar posesión de las alturas; al llegar la vanguardia a Cerro Gordo (es de advertir que descubierta que este día iba muy avanzada con los coches) encontró ramas atravesadas en el camino y recibió tres tiros y sus Comandantes Vivanco y Tablada no dieron aviso de este suceso a la vanguardia; por una casualidad descubrió una emboscada a la izquierda que en el momento que fué descubierta hizo una descarga cerrada sobre el segundo cañón de vanguardia, y al momento corrió por las alturas de derecha e izquierda un fuego graneado al camino dirigido a matar la mulada que venía marchando por la cañada, bien sostenido y vivo; la vanguardia empeñó su acción que fué sostenida por los rebeldes hasta que la artillería pudo obrar y disparar cuatro tiros en que pasó como un cuarto de hora para que nuestras tropas pudiesen desalojarlas y posesionarse de las alturas; al propio tiempo atacaron algunos en dispersión por el paraje llamado Venta Vieja llevándose algunas cargas, y en el propio Puente de Plan del Río atacaron la retaguardia formada aun en él con la propia viveza que la vanguardia, permitiendo la Providencia que aunque no se resintieron algunas desgracias, no fuesen todas las que debían

me en mano propia el oficio Núm. 23, de que haría vender tercios, celebré en la mañana de este día junta de los arrieros principales a quienes hice presente el referido oficio y acordada la contestación en este punto di la que se ve por el número 28 que entregado en propia mano al comandante a presencia de D. Francisco Antonio Díaz Ordoñez, entendido de cuanto en él le exponía por reflexiones verbales que le hice, lo volvió a dejar sobre mi mesa sin querer leerlo. En este día corrieron voces de reuniones que nos esperaban desde Tepeyahualco hasta el Pinal. Ocurrieron las contestaciones que se ven por los documentos números 25, 26 y 27.

Día 11.—Sin más novedad que la de tomar cuerpo las mismas noticias: La Compañía de Patriotas de la Sierra, poco satisfecha del modo con que fué tratada, se retiró.

Día 12.—Sin novedad continuaban las voces de reuniones.

Día 13.—A las dos de la tarde fué a mi posada el Mayor de Ordenes exigiéndome irremisiblemente 30 mulas para bagajes, y aunque le hice presente que era muy extraño aguardase a aquella hora para pedir las y que no lo hubiese hecho en tiempo en que había mulas desocupadas, que ya había cargado el que las tenía y que la provisión debía tener mulas libres, nada valió y tuve que ponerle las papeletas, que me ayudó D. Fermín de Aguirreolea. El arriero Miguel Ugalde dió parte de que la noche anterior le robaron de su jato dos barriles de vino. Se dió la orden de marcha para el siguiente, dirigí a este Tribunal mi consulta sobre fletes de papel. Continuaron las voces de reuniones en el camino.

Día 14.—De los partes que se me dieron la noche anterior y a la madrugada de este día resulta que no sólo se tomaron las 30 mulas libradas, sino otras 6 más, de cuyas resultas tuvieron algunos arrieros que dejar car-

gas en Xalapa, por haberseles pedido mulas la noche anterior; salió el convoy de Xalapa y llegó a La Joya sin novedad, y continuando las noticias de enemigos. A Juan Esteban Sánchez se le perdió un tercio de papel marca P. y dió parte que en la Aduana de Xalapa dejaba otros seis tercios, D. Pedro Bolio 7 barriles marca Y, y Victoriano Aponte 4 barriles aguardiente y 2 tercios de cacao marca T. U., en poder de D. José Rodríguez, y D. Ignacio de la Puente dos tercios de papel perteneciente a D. Angel González, en poder de D. José Ruiz Sánchez.

Día 15.—Salió el convoy y llegó a Perote sin novedad. Luego que llegué me hizo llamar el Comandante para ordenarme que citase a los arrieros a su presencia, a quienes pidió el dinero que tuviesen destinado para pasturas, ofreciendo dárselas en el camino como en efecto lo verificó tomándolas en las haciendas y pueblos del tránsito; sin apoyarlo ni oponerme hice la citación prevenida dejándolos en plena libertad para que cada uno obrase según le pareciese. A D. José de la Cuétara se le pidió una mula con dos barriles (digo) baules de ropa, que conducía 5/6 con guía en cabeza de D. Ramón Pardo.

Día 16.—Continuando en Perote las noticias de enemigos salió el convoy para Tepeyahualco a donde llegó sin más novedad que la de haberse avistado en el camino de San Andrés unos 12 ó 15 hombres a mucha distancia de la que llevaba el convoy. D. Antonio Altube dió parte de habersele perdido 2 barriles de aguardiente. Pedí al proveedor las mulas desocupadas de la provisión para auxiliar con ellas a algunos arrieros que venían recargados, y me contestó con la mayor altanería que si le enfadaba tiraría cargas particulares para ocupar las mulas, y aunque ocurri al Comandante y Mayor de Ordenes, al efecto nada conseguí.

Día 17.—Caminó el convoy a Ojo de Agua, sin novedad.

Día 18.—Marchó el convoy al Pinal, sin novedad. Al salir del campo dió parte el arriero Antonio González de que unos soldados le habían robado del jato en la noche un tercio de papel, pero que volvieron a dejarlo con falta de 4 resmas.

Día 19.—Continuó el convoy su marcha a Amozoque sin novedad. En el Pinal se supo que el día 17 habían estado allí 200 hombres de Osorno a hacer pasturas. Al salir del campo del Pinal dieron parte D. José Incera y D. Juan Carcaños de que a cada uno les habían robado un tercio de ropa la noche anterior.

Día 20.—Fué detenido el convoy en Amozoque, habiéndose presentado el resguardo de Puebla desde que el convoy venía llegando a Acajete, a quien el comandante me mandó entregar las guías que desde Xalapa traía en mi poder, y dió orden procediesen a hacer reconocimiento de carga en bulto que pretendían. Pasé a Puebla, me presenté con mi compañero D. Tomás San Martín al señor Comandante del Sur, y quedó acordado el orden en que había de entrar el convoy al día siguiente. En seguida pasé a verme con el Administrador de la Aduana a practicar igual operación, y dirigí a Amozoque las órdenes oportunas.

Día 21.—Entró en Puebla el convoy. Todo lo acordado el día anterior con respecto a la carga de México varió y en lugar de la Plazuela de San Javier que estaba destinada para su reunión, se le hizo descargar en la garita. Al mediodía me llamó el Comandante Samaniego para prevenirme de orden del señor Comandante General dispusiese que la mulada pasase a Orizaba a conducir tabacos, a que contesté en lo verbal proponiendo medios que a mi parecer lo conciliaban todo, y me pasé a ver al señor Comandante General con ánimo de proponerlo

a S. S. en obvio de los perjuicios que habían de resultar al Estado en general, pero S. S. que me vió, desde su despacho paseando en su sala, lejos de recibirme cerró la puerta, con lo que contesté a Samaniego ya por escrito con el oficio número 31. A la oración de la noche se me presentaron D. José María Guerrero y D. Ignacio de la Puente diciéndome que el señor Comandante General los había llamado e intimado que habían de ir a Orizaba, hubiese o no dinero, y que en esta virtud pasasen a verse con el Factor para que viesen cuánto le podía dar, cuyo paso dieron y me dijeron que el Factor les había contestado que no tenía dinero suficiente para habilitarlos, conformándose con la propuesta que le hicieron de volver desde México por los tabacos. A las ocho de la noche pasé nuevamente con mi compañero San Martín a ver al señor Comandante General pero habiéndosenos negado la entrada por el centinela de los corretores, le pasamos a su Señoría oficio número 32 a las 9 horas de la noche. Inmediatamente procedimos a solicitar extraordinario y a poner oficio a este Tribunal para que marchase inmediatamente si se lograba que suspendiese su determinación según en aquél se pedía. Al arriero D. Antonio Villeda se le desfondó un barril de vino marca F. P.

Día 22.—A las 7 horas de la mañana fui citado por medio de la esquila número 33; a las 8 horas pasé con mi compañero San Martín a la casa del Comandante donde lo hallé con D. José María Guerrero, D. Ignacio de la Puente y D. Fermín Aguirreolea; todos juntos marchamos a la casa del señor General Ortega donde nos pasó a mí y a San Martín lo que consta por papel separado, y por último determinó su Señoría que marchase el convoy a Orizaba, con lo que suspendimos el correo que estaba pronto a despacharse a México; inmediatamente empezó a encerrarse la carga.

Día 23.—Continuó encerrándose la carga y formándose la

lista de los que habían de ir a Orizaba para la conducción de 3,000 cargas de tabaco.

Día 24.—Continuó la misma operación de encerrar carga. Se repartieron a los listados 20,000 pesos que se entregaron por 1/3 parte de fletes de las 30,000 cargas de tabaco. A otros se embargó para conducir parque, provisiones, equipajes.

Día 25.—Marchó el convoy de tabacos para Orizaba que regresó el 6 de abril sin que en todos estos días ocurriese particular novedad, más que la de asegurar 10 cargas de abarrote que se conducían a nombre de D. José Ordieres sin tener mulas para entregar a D. José Bernardo Bas, de este comercio.

Abril 7, 8 y 9.—Sin más novedad que la de estarse entregando el tabaco, haciendo embargos para conducir alguno a ésta y sacarse la carga de las bodegas para la garita publicándose la orden de marcha para el 11.

Día 10.—Se estuvieron pidiendo mulas hasta cerca de las 10 de la noche para bagajes, que tuve que repartir a todos los atajos porque las que tenía destinadas para este objeto las mandó embargar el señor General, faltando a lo que tenía ofrecido. Ocurrieron las contestaciones que se advierten por los documentos números 39 y 40 y las órdenes 41, 42 y 43.

Día 11.—En la madrugada estuvo la tropa quitando mulas indistintamente y maltratando a la arriería, de cuyas resultas se quedaron en Puebla algunas cargas y se desfondaron y perdieron a D. Julián Sánchez 2 barriles de vino marca M. Y., a José Quesadas 2 barriles de vino y un tercio de papel marca A. G. J., a José Báez un barril de aguardiente, y dos de vino marca A. G., a D. Fermín Aguirreolea 1 barril de vino Jerez marca

S. A., y a Vicente Carbajal un tercio de bacalao marca A. S. Marchó el convoy para San Martín.

Día 12.—Se puso el convoy en marcha para Río Frio; los enemigos se presentaron en varios puntos, y en algunos hubo tiroteo con nuestras guerrillas; a cosa de media legua del campo del Río Frio abandonaron unas guerrillas un punto interesante, y por allí salió el enemigo e hizo presa en dos hatajos de los arrieros D. José María Martínez de Guadalajara y Cayetano Jaramillo, y algunas otras mulas sueltas; aunque los interesados ocurrieron a las guerrillas que habían abandonado aquel punto y estaban en unos jacales inmediatos al campo, no quisieron auxiliarlos, pero sabedor D. Pedro Zarzosa, inmediatamente ocurrió desde el campo con parte de su gente, y logró rescatar la mayor parte de la carga, resultando las pérdidas siguiente:

Cayetano Jaramillo.

1 barril perteneciente a D. José Garay. } con 6 mulas, la yegua de hatajo y dos arrieros.

6 dichos pertenecientes a D. Francisco Almirante.

José María Martínez.

J.—2 tercios cacao. }
1 ídem papel. } Todo perteneciente a D. José Ignacio de la Torre, con 6 mulas, el dueño de la recua y dos arrieros.
4 ídem cera. }
4 barriles. }

R.—2 cargas de piedras de chispa pertenecientes a la Hacienda Nacional a D. Antonio Hidalgo, con 2 mulas.

R.—1 tercio de Bulas o papel sellado perteneciente a la Hacienda Nacional, a D. Juan Vivanco, con una mula.

2 cajones de hoja de lata que se le extraviaron al arriero Ramón Reyes Mejía a la salida de S. Martín, pertenecientes a D. Bernabé Escobedo, con 1 mula.

1 envoltorio ropa perteneciente a D. José de la Cuétara, a D. Bernardo Arada con 1 mula de sobornales extrañado a la salida de San Martín.

G. A.—1 barril aguardiente que se le desfondó al arriero Manuel Esmeralda, perteneciente a D. Angel González.

Día 13.—Salió el convoy de Río Frío. En la noche robaron a D. Fermín Aguirreolea 1 tercio de ropa, marca J. T., a D. Julio de Dios Troncoso; al arriero José Fonseca se le desfondó 1 barril de vino; a D. Juan Carrasco se le desfondó 1 barril de vino marca G. A., perteneciente a D. Tomás Ortega; a José Quesada le desfondó y comió la tropa 1 barril de aceitunas de la propia pertenencia; el arriero José Miguel Díaz se halló que no parecía con 82 piezas abarrotés, marca G. A., pertenecientes a D. Angel González. También se echó menos al arriero Ignacio Méndez con 6 tercios papel de la propia marca y pertenencia; y también se desapareció Mariano Hernández, ignorándose la pertenencia de la carga que conducía.

Con estas novedades llegó el convoy a Venta de Chalco y Hacienda de Acoaque. En el campo robaron a Martínez, guadalajareño, 2 tercios papel marca Y. A la tarde pasé a esta capital.

Día 14.—Empezó a entrar el convoy en México. A. Juan Carrasco se le desfondó 1 barril de vino perteneciente a D. Tomás Ortega y acabó de entrar el 16; de los 2 tercios de papel robados a Martínez se recogieron 17 resmas en poder de individuos de la tropa; a D. Tomás Ramón de Ibarrola le faltaron en el tercio marca

G. A. R. número 1, conducido por el arriero José Fonseca 77 tercios hilo inglés de números.

Los arrieros Leonardo Valera y Miguel Ugalde presentaron 50 piezas pertenecientes a las 82 de José Miguel Díaz, sin dar razón de él ni del resto de sus cargas. José Quesadas presentó 11 que dijo le había entregado en Puebla D. José Martínez, guadalajareño, perteneciente a D. Tomás Ortega, a quien se le entregaron. Santos Anaya resultó haber vendido 14 tercios de cera pertenecientes a D. Martín Michaus, y 12 barriles de vino a D. Juan Estanillo.

NOTAS

- 1^a Este convoy ha girado en su viaje de México a Puebla, de Puebla a Xalapa y Veracruz y de Veracruz a los propios destinos de regreso, más (de) 30,000 piezas, entre ellas 4,000 tercios de maíz para pasturas, que necesitó cargar en tierra caliente.
- 2^a El mismo ha experimentado en el orden que se expresa las enormes pérdidas de más de 1,000 piezas, entre ellas 6 cajones de plata.

México, 10 de julio de 1814.

Juan Montoto y Garza.—(Rúbrica.)

Ramo Consulado.

Vol. 92.

Págs. 16 a 32 vta.